

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Sede en Avenida 19 de Septiembre No. 7-10 Tel. 312 11 11	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	EVALUACION JURIDICA	CO-CBS-FT-27 V1

FECHA: 20 De Marzo de 2019

ASUNTO: EVALUACIÓN JURIDICA DE LA INVITACION A COTIZAR No. 019 DE 2019

OBJETO A CONTRATAR: "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y LÍQUIDOS ENDOVENOSOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS DIFERENTES UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."

PROPONENTE: B BRAUN MEDICAL S.A.
NIT: 860.026.442-5

CRITERIOS A EVALUAR			OBSERVACIONES
DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	
Diligenciar la carta de presentación de la propuesta (Según Anexo No 1 - Carta de Presentación de la Propuesta), suscrita por el proponente.	X		FOLIOS 3-4
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara y Comercio con fecha de <u>expedición no superior a treinta (30) días</u> calendario anteriores a la fecha prevista para presentar las ofertas, para efectos de establecer que las actividades correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad. La inscripción o constitución como persona jurídica ante la Cámara de Comercio del respectivo domicilio, deberá haberse realizado con una antelación de mínimo dos (2) años.	X		FOLIOS 5 AL 14
El proponente debe allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		FOLIOS 15 AL 17
El proponente debe presentar <u>copia del Registro Único Tributario - RUT</u> actualizado de acuerdo a la nueva clasificación CIIU de actividades económicas, establecido por el Artículo No. 555-2 del Estatuto Tributario.	X		FOLIO 18
El proponente debe allegar <u>fotocopia del Registro de Información Tributaria- RIT</u> de la persona jurídica.	X		FOLIOS 19-20
Certificación de paz y salvo aportes parafiscales firmada por el Representante legal y/o el Revisor fiscal, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X		FOLIOS 21 AL 23
Certificado de responsabilidades fiscales emitido por la Contraloría General de la República, del representante legal y de la empresa (Ley 734/2002, Parágrafo 1 No. 4 Art 38.) (Vigente) con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 24 AL 27

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
EVALUACION JURIDICA	CO-CBS-FT-27 V1		
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 28 AL 31
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 32 AL 34
Certificado de antecedentes POLINAL del representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 35 AL 37
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades en donde conste que ni el oferente, ni su representante legal se encuentra incurso de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses establecidos en la Constitución, la Ley o en el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	X		FOLIO 38
El oferente se compromete con la prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Diligenciar en su totalidad el formulario SARLAFT.	X		FOLIOS 39 AL 42
verificación del registro único social y empresarial (RUES)	X		SE VERIFICA Y SE PROCEDE A DESCARGAR POR PARTE DE LA ENTIDAD
Verificación de antecedentes de medidas correctivas de la policía nacional de Colombia	X		FOLIOS 155 AL 157
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		FOLIOS 162 AL 169

CONCEPTO: De conformidad con la verificación de los documentos exigidos en la Invitación a cotizar No. 019 de 2019, el proponente **B BRAUN MEDICAL S.A.**, Cumple con los criterios de evaluación establecidos en la invitación.

Cordialmente,



LORENA ROJAS VAN-STRAHLEN
 Abogada – Profesional Administrativo
 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CALO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
EVALUACION JURIDICA	CO-CBS-FT-27 V1	

FECHA: 20 De Marzo de 2019

ASUNTO: EVALUACIÓN JURIDICA DE LA INVITACION A COTIZAR No. 019 DE 2019

OBJETO A CONTRATAR: "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y LÍQUIDOS ENDOVENOSOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS DIFERENTES UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."

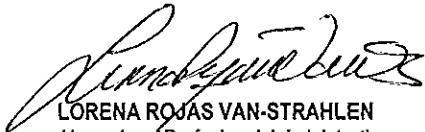
PROPONENTE: RAFAEL ANTONIO SALAMANCA – DEPOSITO DE DROGAS BOYACA
NIT: 17068280-3

CRITERIOS A EVALUAR			OBSERVACIONES
DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	
Diligenciar la carta de presentación de la propuesta (Según Anexo No 1 - Carta de Presentación de la Propuesta), suscrita por el proponente.	X		FOLIOS 2 AL 4
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara y Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para presentar las ofertas, para efectos de establecer que las actividades correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad. La inscripción o constitución como persona jurídica ante la Cámara de Comercio del respectivo domicilio, deberá haberse realizado con una antelación de mínimo dos (2) años.	X		FOLIOS 5 AL 7
El proponente debe allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		FOLIO 24
El proponente debe presentar <u>copia del Registro Único Tributario – RUT</u> actualizado de acuerdo a la nueva clasificación CIU de actividades económicas, establecido por el Artículo No. 555-2 del Estatuto Tributario.	X		FOLIO 8
El proponente debe allegar <u>fotocopia del Registro de Información Tributaria- RIT</u> de la persona jurídica.	X		FOLIO 9
Certificación de paz y salvo aportes parafiscales firmada por el Representante legal y/o el Revisor fiscal, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X		FOLIOS 10 AL 17
Certificado de responsabilidades fiscales emitido por la Contraloría General de la República, del representante legal y de la empresa (Ley 734/2002, Parágrafo 1 No. 4 Art 38.) (Vigente) con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 18-19

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
	EVALUACION JURIDICA	CO-CBS-FT-27 V1	
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 22-23
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIO 20
Certificado de antecedentes POLINAL del representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIO 21
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades en donde conste que ni el oferente, ni su representante legal se encuentra incurso de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses establecidos en la Constitución, la Ley o en el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	X		FOLIO 25
El oferente se compromete con la prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Diligenciar en su totalidad el formulario SARLAFT.	X		FOLIOS 26 AL 28
verificación del registro único social y empresarial (RUES)	X		SE VERIFICA Y SE PROCEDE A DESCARGAR POR PARTE DE LA ENTIDAD
Verificación de antecedentes de medidas correctivas de la policía nacional de Colombia	X		FOLIO 39
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		FOLIOS 31 AL 38

CONCEPTO: De conformidad con la verificación de los documentos exigidos en la Invitación a cotizar No. 019 de 2019, el proponente **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA – DEPOSITO DE DROGAS BOYACA**, Cumple con los criterios de evaluación establecidos en la invitación.

Cordialmente,



LORENA ROJAS VAN-STRAHLEN
Abogada – Profesional Administrativo
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
EVALUACION JURIDICA	CO-CBS-FT-27 V1	

FECHA: 20 De Marzo de 2019

ASUNTO: EVALUACIÓN JURIDICA DE LA INVITACION A COTIZAR No. 019 DE 2019

OBJETO A CONTRATAR: "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y LÍQUIDOS ENDOVENOSOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS DIFERENTES UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."

PROPONENTE: DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S. – DISCOLMEDICA S.A.S.
NIT: 828.002.423-5

CRITERIOS A EVALUAR			OBSERVACIONES
DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	
Diligenciar la carta de presentación de la propuesta (Según Anexo No 1 - Carta de Presentación de la Propuesta), suscrita por el proponente.	X		FOLIOS 4 AL 6
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara y Comercio con fecha de <u>expedición no superior a treinta (30) días</u> calendario anteriores a la fecha prevista para presentar las ofertas, para efectos de establecer que las actividades correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad. La inscripción o constitución como persona jurídica ante la Cámara de Comercio del respectivo domicilio, deberá haberse realizado con una antelación de mínimo dos (2) años.	X		FOLIOS 7 AL 11
El proponente debe allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		FOLIO 33
El proponente debe presentar <u>copia del Registro Único Tributario – RUT</u> actualizado de acuerdo a la nueva clasificación CIU de actividades económicas, establecido por el Artículo No. 555-2 del Estatuto Tributario.	X		FOLIOS 12 AL 19
El proponente debe allegar <u>fotocopia del Registro de Información Tributaria- RIT</u> de la persona jurídica.	X		FOLIO 20
Certificación de paz y salvo aportes parafiscales firmada por el Representante legal y/o el Revisor fiscal, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X		FOLIO 22
Certificado de responsabilidades fiscales emitido por la Contraloría General de la República, del representante legal y de la empresa (Ley 734/2002, Parágrafo 1 No. 4 Art 38.) (Vigente) con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 26-27

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Equipo Integrado de Servicios de Salud S.A.S. E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
EVALUACION JURIDICA			CO-CBS-FT-27 V1
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 28-29
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 30
Certificado de antecedentes POLINAL del representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIO 31
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades en donde conste que ni el oferente, ni su representante legal se encuentra incurso de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses establecidos en la Constitución, la Ley o en el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	X		FOLIO 35
El oferente se compromete con la prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Diligenciar en su totalidad el formulario SARLAFT.	X		FOLIOS 228 AL 230
verificación del registro único social y empresarial (RUES)	X		SE VERIFICA Y SE PROCEDE A DESCARGAR POR PARTE DE LA ENTIDAD
Verificación de antecedentes de medidas correctivas de la policía nacional de Colombia	X		FOLIO 32
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		FOLIOS 37 AL 39

CONCEPTO: De conformidad con la verificación de los documentos exigidos en la Invitación a cotizar No. 019 de 2019, el proponente **DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S. - DISCOLMEDICA S.A.S.**, Cumple con los criterios de evaluación establecidos en la invitación.

Cordialmente,



LORENA ROJAS VAN-STRAHLEN
Abogada – Profesional Administrativo
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
EVALUACION JURIDICA	CO-CBS-FT-27 V1	

FECHA: 20 De Marzo de 2019

ASUNTO: EVALUACIÓN JURIDICA DE LA INVITACION A COTIZAR No. 019 DE 2019

OBJETO A CONTRATAR: "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y LÍQUIDOS ENDOVENOSOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS DIFERENTES UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."

PROPONENTE: EQUIMEDICA PHARMA S.A.S.
NIT: 830.059.261-1

CRITERIOS A EVALUAR			OBSERVACIONES
DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE		
Diligenciar la carta de presentación de la propuesta (Según Anexo No 1 - Carta de Presentación de la Propuesta), suscrita por el proponente.	X		FOLIOS 2-3
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara y Comercio con fecha de <u>expedición no superior a treinta (30) días</u> calendario anteriores a la fecha prevista para presentar las ofertas, para efectos de establecer que las actividades correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad. La inscripción o constitución como persona jurídica ante la Cámara de Comercio del respectivo domicilio, deberá haberse realizado con una antelación de mínimo dos (2) años.	X		FOLIOS 4 AL 6
El proponente debe allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		FOLIO 17
El proponente debe presentar <u>copia del Registro Único Tributario - RUT</u> actualizado de acuerdo a la nueva clasificación CIIU de actividades económicas, establecido por el Artículo No. 555-2 del Estatuto Tributario.	X		FOLIO 7
El proponente debe allegar <u>fotocopia del Registro de Información Tributaria- RIT</u> de la persona jurídica.	X		FOLIO 8
Certificación de paz y salvo aportes parafiscales firmada por el Representante legal y/o el Revisor fiscal, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X		FOLIOS 9-10
Certificado de responsabilidades fiscales emitido por la Contraloría General de la República, del representante legal y de la empresa (Ley 734/2002, Parágrafo 1 No. 4 Art 38.) (Vigente) con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 11-12

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. E.S.E. Auténtica Paz y Bienestar en cada día de la vida	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
	EVALUACION JURIDICA	CO-CBS-FT-27 V1	
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 13-14
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIO 15
Certificado de antecedentes POLINAL del representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIO 16
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades en donde conste que ni el oferente, ni su representante legal se encuentra incurso de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses establecidos en la Constitución, la Ley o en el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	X		FOLIO 18
El oferente se compromete con la prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Diligenciar en su totalidad el formulario SARLAFT.	X		SUBSANÓ
verificación del registro único social y empresarial (RUES)	X		FOLIOS 24 AL 26
Verificación de antecedentes de medidas correctivas de la policía nacional de Colombia	X		FOLIO 72
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		FOLIOS 21 AL 23

CONCEPTO: De conformidad con la verificación de los documentos exigidos en la Invitación a cotizar No. 019 de 2019, el proponente **EQUIMEDICA PHARMA S.A.S.**, Subsanó y Cumple con los criterios de evaluación establecidos en la invitación.

Cordialmente,


LORENA ROJAS VAN-STRAHLEN
Abogada – Profesional Administrativo
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.